

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.151/16

AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2.016

No habiéndose presentado reclamaciones al anuncio de aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2.016 y sus bases de ejecución y plantilla de personal, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, se procede a la publicación del mismo.

RESUMEN POR CAPÍTULOS ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal	46.500,00€
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	48.300,00€
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	200,00€
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	1.000,00€
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	40.000,00€
TOTAL:	136.000,00€
ESTADO DE INGRESOS	
ESTADO DE INGRESOS A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
	21.300,00 €
A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES CAPÍTULO I: Impuestos Directos	19.700,00€
A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES CAPÍTULO I: Impuestos Directos	19.700,00 € 55.000,00 €
A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES CAPÍTULO I: Impuestos Directos CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	19.700,00 € 55.000,00 €
A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES CAPÍTULO I: Impuestos Directos	19.700,00 € 55.000,00 € 1.000,00 €

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

- Personal Funcionario:
- Con Habilitación de Carácter Nacional: Secretaría-Intervención, Grupo A1/A2, 1 plaza agrupada a otros Ayuntamientos.



- Laboral temporal: según subvenciones.

Total puestos de trabajo: 1

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo al art. 171 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, en la forma que establece las normas de dicha Jurisdicción.

La Hija de Dios, 29 de diciembre de 2.016.

El Alcalde, Miguel Ángel Monleón Sánchez.

